DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 1826.

* *San Mauricio mártir.=Témpora.*

Sale el sol á las 5 y 58 minutos y se pone á las 6 y 2 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de julio.

El Gran Señor ha dirigido al cadí de esta capital un firman estinguiendo los genízaros, de que acompaña una ecsacta traduccion. En él se observa con admiracion la franqueza con que el Divan espone abiertamente sus proyectos para lo venidero, y los hace patentes á toda la Europa: hay tambien una cosa que llama la atencion, y es que el Sultan, al mismo tiempo que quiere parecer popular, adopta un sistema que en rigor puede llamarse antinacional, porque el plan de sus reformas es sin duda alguna de orígen franco.

»Escelente effendi, cadí de Constantinopla: Todo musulman sabe que el islamismo debe su fundacion y progresos á la pureza de sus principios, y que el poder mahometano, que abraza el Oriente y el Occidente, no ha conseguido su acrecentamiento sino con las armas victoriosas de los creyentes, que siempre estan prontos á tomarlas contra los enemigos de su fe. Los musulmanes, estos guerreros que creen en un solo Dios, debiendo necesariamente dividirse desde su orígen en varios cuerpos armados, la pri-

mera institucion militar que adoptó esta Sublime Puerta, á quien Dios conserve hasta el fin de los tiempos, fue la de los odschak (cuerpos) de los genízaros. Pero vuestro sublime Soberano ha visto que los genízaros, tropa que en otro tiempo habia ganado tantas victorias, y conquistado tantos paises por su intrepidez en el ataque, y sobre todo por su ciega obediencia á las órdenes de su señor, habian degenerado insensiblemente y héchose cobardes y revoltosos; que esta milicia en las guerras que ha habido de un siglo á esta parte ha despreciado las órdenes de sus gefes, se ha entregado á la consternacion por los motivos mas leves, ha esparcido el espanto con falsas noticias, abandonado sus filas, y huido vergonzosamente delante del enemigo, abandonándole las fortalezas y las provincias; que mientras tanto los enemigos de la fe, mirando esta degeneracion y esta cobardía como cosa que abrazaba á todos los musulmanes, no cesaban de instarnos continuamente con pretensiones nuevas. Considerando por otro lado que la nacion entera se halla obligada por la ley á armarse del zelo de la fe, y á proporcionar los medios de resistir bajo los auspicios de la religion á los proyectos de los enemigos; que se ha visto en las últimas guerras que el enemigo no debia su superioridad sino á la táctica en que sus tropas se ejercitan; que ya se probó despues de la guerra de 1202 (1787), y otras dos veces mas adelante el introducir este ejercicio en el ejército; que el cuerpo de genízaros se mostró poco dispuesto, por lo que mira á las maniobras militares; que las desaprobó, se opuso siempre á ellas, y que varios Soberanos, dignos de vivir tanto como el mundo, fueron víctimas de la obstinacion y ferocidad de este cuerpo. Hallándonos en este estado de cosas se convocó en casa

del Mufti un consejo general para que de él emanen las decisiones de la ley: los augustos visires, los sabios ulemas, los Ridjiales (*ministros de Estado*) y los mismos gefes de los genízaros fueron llamados á él: se miró el negocio: »como si jamas se hubiera pensado en la supresion de los genízaros; que eran un cuerpo antiguo, que al mismo tiempo habian adquirido la costumbre ya de obedecer, ya de mover sediciones segun su capricho; que pormanecian en su ignorancia; en fin, que los enemigos, que todos los dias tenian puestos los ojos en nosotros, viendo nuestra situacion habian concebido el proyecto de aprovecharse, y atacarnos por todos lados."

»Despues de haberse consultado acerca de este particular al depósito de las leyes sagradas, y mediante un *fetva* (declaracion legal) espedido por su órgano, el Mufti, autorizado ademas con la firma y sello de todos los individuos que componian el consejo, sin apartarse de la ley y de la justicia, se pronunció y resolvió que con el único objeto, con la intencion mas sincera de hacer revivir la palabra de Dios, y de frustrar é inutilizar las arterías y maquinaciones que estan en uso entre los infieles, por cuyo medio les favorece la victoria, debian tambien las tropas musulmanas armarse en primer lugar del zelo de la fe, y admitir la subordinacion.

»En segundo aprender el ejercicio militar, que es el único medio de resistencia que se puede emplear en las circunstancias actuales; y á fin de llenar el deseo general y seguir la voz pública de la nacion el cuerpo de genízaros daria 150 hombres de cada orta para incorporarlos en las nuevas tropas conocidas bajo el nombre de *muallen eskindieff* (infantería disciplinada), sin que varien en nada sus antiguos estatutos, ni se toque de ningun modo á sus privilegios.

(Se continuará.)

FRANCIA.

Paris 17 de agosto.

Monseñor el Arzobispo de Paris, al frente del clero, recibió antes de ayer al Rey á la puerta de la iglesia metropolitana, y le dirigió el siguiente discurso:

»Señor: El voto de Luis el Justo, que puso al reino bajo la augusta tutela de María, fue el mayor bien de su reinado, pues por este acto de su gran sabiduría y de su profunda piedad, supo interesar en la suerte de la Francia la Aliada mas fiel y poderosa: con ella, Señor, se colma y fortifica la felicidad, y las desgracias se dulcifican y disminuyen.

»Gracias sean dadas á V. M. que viene el dia de hoy á renovar en favor nuestro una dichosa alianza con la Reina del cielo, y que con ricas ofrendas ha querido perpetuar su memoria en todo su pueblo.

»Si nos es concedido como pastor el preceder á V. M. en los caminos de la fe para presentar á Dios sus dones y plegarias en esta solemne circunstancia, ¡cuán glorioso nos es como súbdito el seguir á V. M. al pie de un trono donde va á ofrecer á la Madre de Dios nuestros corazones con el suyo! Nosotros, Señor, sabemos cuánta bondad y beneficencia contiene el vuestro: dignaos recibir la espresion de todo cuanto respeto y amor encierran los nuestros.”

El Rey contestó:

»Yo vengo, Sr. Arzobispo, con nuevo fervor á implorar el dia de hoy el socorro y proteccion que en todo tiempo necesitamos de la Santísima Vírgen: jamas nos ha abandonado, y en ningun caso, por apurado que sea, nos abandonará. He tenido la dicha de hacer á esta gran Patrona de la Francia una módica ofrenda; y espero recibir no obstante la re-

compensa que mas amo, y es la de poder hacer felices á mis pueblos."

=Se lee el pasage siguiente en la contestacion del presidente de la Dieta germánica á la nota que pasó el Ministro ruso acompañada del informe de la comision de pesquisa de S. Petersburgo.

»Si un Gobierno glorioso y paternal como el del Emperador Alejandro, de ilustre memoria, ha podido ser objeto de conspiraciones criminales, como las que describe la comision de pesquisa de Petersburgo en su informe redactado con tanta calma como claridad, no puede ya dudarse del peligro con que los falsos principios de algunos hombres pueden amenazar la tranquilidad y bienestar de los mas poderosos imperios.

»Nada seguramente debe llamar mas la atencion de todos los Gobiernos que este gérmen de trastorno universal, y la Dieta cumple con su mas sagrada obligacion dando inmediatamente á sus comitentes un pleno conocimiento de la comunicacion que debe á S. E. el baron de Ansttet."

=A principios de este mes comunicó Mr. Larrey á la academia de medicina la curacion de un aneurisma de la arteria iliaca derecha, que habia conseguido mediante la aplicacion repetida de la nieve en un hombre de 35 años, en quien era imposible hacer la operacion, habiéndole libertado por este medio de una muerte segura. Este hecho, que no es el único en la práctica de Mr. Larrey, y los felices resultados que se consiguen por su método, no pueden menos de empeñar á los prácticos, y á los amigos de la humanidad á seguir sus huellas.

=La Dieta federal de Suiza se ha ocupado en la sesion de 1.º de agosto de la revision del código de los regimientos capitulados en Francia. Despues se

ha ventilado la proposicion del Gobierno de Friburgo sobre abolir la pena de palos en dichos regimientos. Un considerable número de diputados, y particularmente los de Basilea, Argovia, Vaud, Thurgovia y Ginebra, se preparan á sostener esta proposicion, cuando con gran sorpresa vieron que la diputacion de Friburgo declaró que ella tenia el encargo de retirar su propuesta. Entonces el diputado de Vaud insistió en la abolicion de la pena; el de los Grisones tomó el todo *ad referendum*, pero los otros 20 votos se limitaron á recomendar la moderacion y la humanidad en su aplicacion.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Barcelona 22 de agosto.

La justicia, el vecindario y compañía de voluntarios Realistas de Llayés, corregimiento de Vich, hicieron un servicio importante á aquel pueblo y demas comarcanos, y aun á todo el principado. Ojalá se imitara su ejemplo por otros, á fin de evitar los sucesos horrorosos, publicados antes de ahora, de niños, mugeres, y aun hombres, acometidos y devorados por los animales dañinos. Hé aquí como describe nuestro *Diario* del 20 la batida que se dió en el referido pueblo.

»El dia que se dió la batida, que fue en domingo (el mas proporcionado para la gente de trabajo), se reunieron al efecto de destruir los carnívoros lobos que estaban devorando toda especie de ganado; mas de 120 personas con trompas, caracoles, churumbelas, tamboriles, tambores y clarines, con todos los perros mastines y lebreles de la comarca: entraron en el bosque, y colocados en distintos puntos empezaron la gritería y el tiroteo; con

esto y el aullido de los perros y eco de los referidos instrumentos, resonaban todas aquellas vegas á manera de un espantoso y continuado trueno, y quisieron huir aquellos animales; pero cubiertos de antemano los caminos por donde se creyó debian pasar de un inmenso gentío, y despavoridos y amedrentados de los incesantes gritos, debieron dirigirse al parage donde estaban colocados los mejores tiradores, cuyo resultado fue matar 8 lobos, 6 zorras y 2 garduñas. Merece referirse la habilidad de uno de aquellos, que tiró á 3 lobos, y los 3 quedaron muertos en el mismo sitio. Finalizada la funcion de la batida, y reunidos los lobos y demas animales muertos, se formó la compañía de voluntarios Realistas y dió una descarga en señal de la satisfaccion que cabia á este pueblo por el buen resultado de esta batida: y para dar el mayor realce posible á esta jornada, así como una prueba á los individuos concurrentes del gozo que participaba con ellos todo el pueblo, se resolvió hacer una funcion político religiosa, en la cual se distinguió particularmente la compañía de voluntarios Realistas, quienes reunidos en la casa principal, se pusieron en disposicion de precaver cuantos incidentes desagradables pudiesen perturbar aquel contento general. Formada luego la compañía al son de la música y tambores, desfiló al frente de los que traian las pieles de los 8 lobos, 6 zorras y 2 garduñas, acompañados de los mismos matadores, cubiertos de tanta gloria y satisfaccion, que pasando inmediatamente á la iglesia celebraron una funcion solemne.

La gloria de esta batida no fue solo por haber muerto los animales que se ha dicho ya, sí que tambien por haberlos esterminado de estas inmediaciones, ahuyentándose los pocos que quedaron por la

parte de Camprodon y Setcasas: Dios no permita que se vean repetir las tristes escenas ocasionadas por aquellos animales tan dañinos y perjudiciales al bien general, que desgraciadamente hemos esperimentado en este pueblo.

(*G. de M.*)

Palma 21 *de setiembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Parada Milicia provincial; rondas, contrarondas y capitan de hospital y provision 9.º de línea.=Socies.

AVISOS.

Cualquiera que quiera comprar ó establecer una botiga y estudios situados en la calle del Mar número 86 manzana 225, acuda en la misma casa y se arreglarán.

El que quiera alquilar un piso en la calle de Perayres acuda en casa de Miguel Pons en el Borne darán razon.

Una casa cerca de la Catedral frente del *Hospitalet* está sin inquilino: la persona que quiera ocuparla podrá pedir en esta oficina noticia del sugeto con quien puede conferir.

La modista que vive én la plaza de Cort frente de las Reales cárceles, estando para embarcarse para Barcelona, despachará á precios equitativos algunos gorros y otros artículos de su arte, y muebles de su tienda.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.